Villavicencio, 30 de junio del 2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0784 DE 2026
JUAN BAUTISTA AYA ROZO
INFORME DEL QUINTO PERIODO (26 DE MAYO – 25 DE JUNIO)

PRESENTADO A:
DIANA CAROLINA GUARNIZO RUDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
SUPERVISORA

Contrato No.:	0784 del 24 enero del 2026
No. Registro Presupuestal:	920 del 26 de enero del 2026
Contratista:	JUAN BAUTISTA AYA ROZO
Supervisor o Interventor:	DIANA CAROLINA GUARNIZO RUDA
Objeto del contrato o convenio:	"Fortalecer los procesos de articulación interinstitucional con el sistema nacional de Atención y reparación Integral a las Victimas en el departamento del Meta."

Mediante el presente informe, me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo comprendido del **26 de mayo de 2026 al 25 de junio de 2026**, de acuerdo con las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios No. **0784 de 2026**, así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No.	OBLIGACIÓN
1	Elaborar un cronograma de trabajo previo, con actualización mensual, que permita evidenciar la planificación, organización y seguimiento de las actividades asignadas en el marco del contrato.

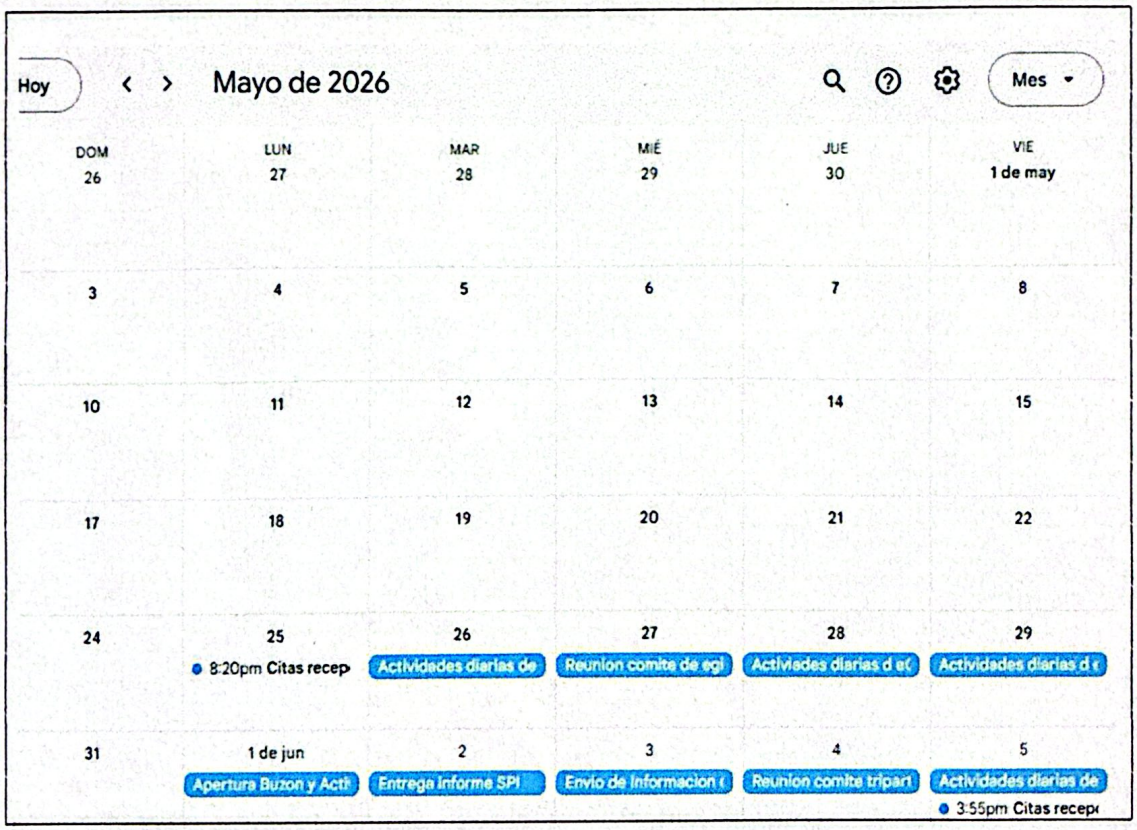
Fecha: 26/05/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Establecer una herramienta de planificación y control que permita organizar, programar y realizar seguimiento sistemático a las actividades asignadas en el marco del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno de los compromisos y metas establecidas.

Scanned with CamScanner

Descripción de la actividad: Se elaboró un cronograma de trabajo previo en el que se programaron de manera organizada las actividades contractuales, con el fin de mantener una planeación dinámica, eficiente y acorde con las necesidades del contrato y los requerimientos institucionales. Asimismo, se programó la presencia permanente en el CRAV de lunes a viernes, con el propósito de brindar acompañamiento continuo, atender oportunamente las situaciones que se puedan presentar y realizar seguimiento a los diferentes procesos desarrollados por las profesionales de acogimiento, asesoría jurídica y demás áreas adscritas al Centro Regional. Esta disposición permite garantizar una adecuada articulación interinstitucional, la atención inmediata de requerimientos, la coordinación integral de las actividades y el óptimo funcionamiento del Centro.

Evidencia Fotográfica: Pantallazos del cronograma de trabajo



Scanned with CamScanner



No.	OBLIGACIÓN
2	Definir un plan de trabajo para el seguimiento de las labores de los equipos, y garantizar acciones que promuevan la presencia institucional y del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Victimas - SNARIV en el CRAV de Villavicencio.

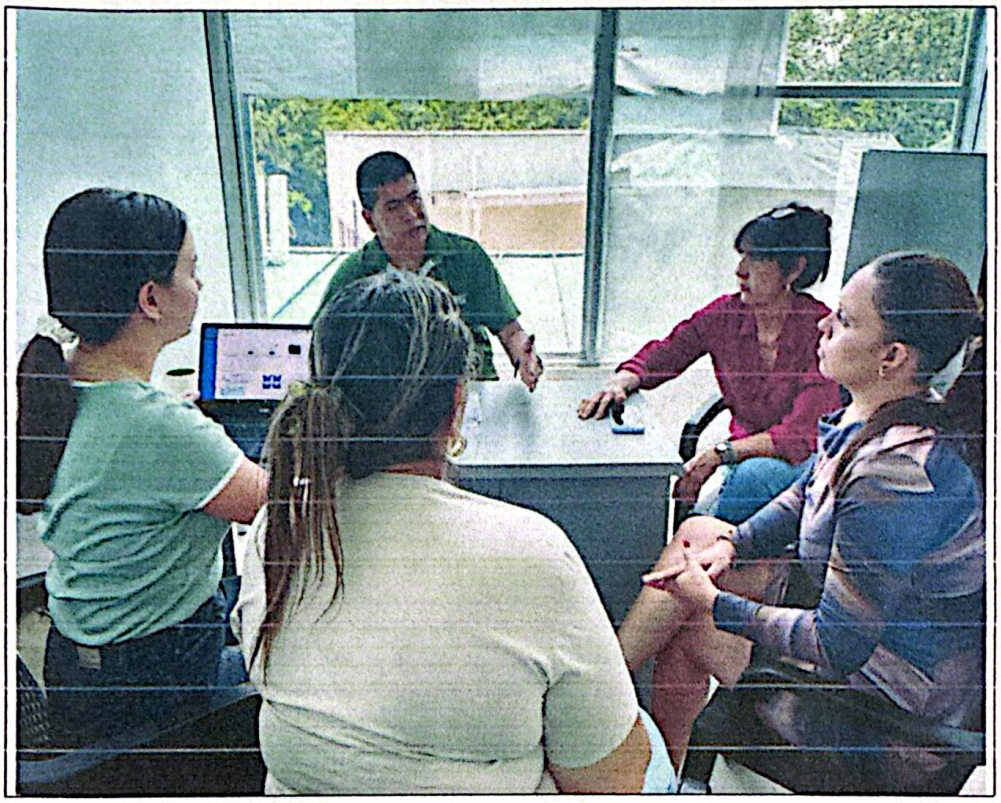
Fecha: 02/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Organizar y coordinar el cronograma de trabajo para los equipos de acogimiento y asesoría jurídica, garantizando la cobertura permanente en los módulos de atención del Centro Regional y fortaleciendo la calidad del servicio brindado a la población víctima.

Descripción de la actividad: El día 02 de junio se llevó a cabo una reunión con el equipo de acogimiento y el equipo de asesoría jurídica, con el propósito de definir el cronograma de trabajo correspondiente al mes de junio. Durante la jornada, se establecieron horarios organizados que garantizan la presencia permanente de los profesionales en los módulos 1 y 2 del Centro Regional, asegurando así la atención continua a la población víctima. Adicionalmente, se reiteró la importancia de brindar una atención oportuna, humanizada y de calidad a la población víctima, resaltando el compromiso institucional con el servicio, además de participar en las actividades programadas para el mes como lo son: jornada cuidando al cuidador, jornada cuidando al CRAV y jornada de oferta institucional.

Evidencia fotográfica: Fotografía de la reunión

Scanned with CamScanner



No.	OBLIGACIÓN
3	Coordinar espacios estratégicos y trabajar de manera articulada con las entidades que hacen presencia en el CRAV, orientado al fortalecimiento del servicio y la garantía de una atención integral y eficiente a la población víctima en el CRAV de Villavicencio. Se debe reportar las reuniones y acciones adelantadas de manera conjunta

Fecha: 01/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

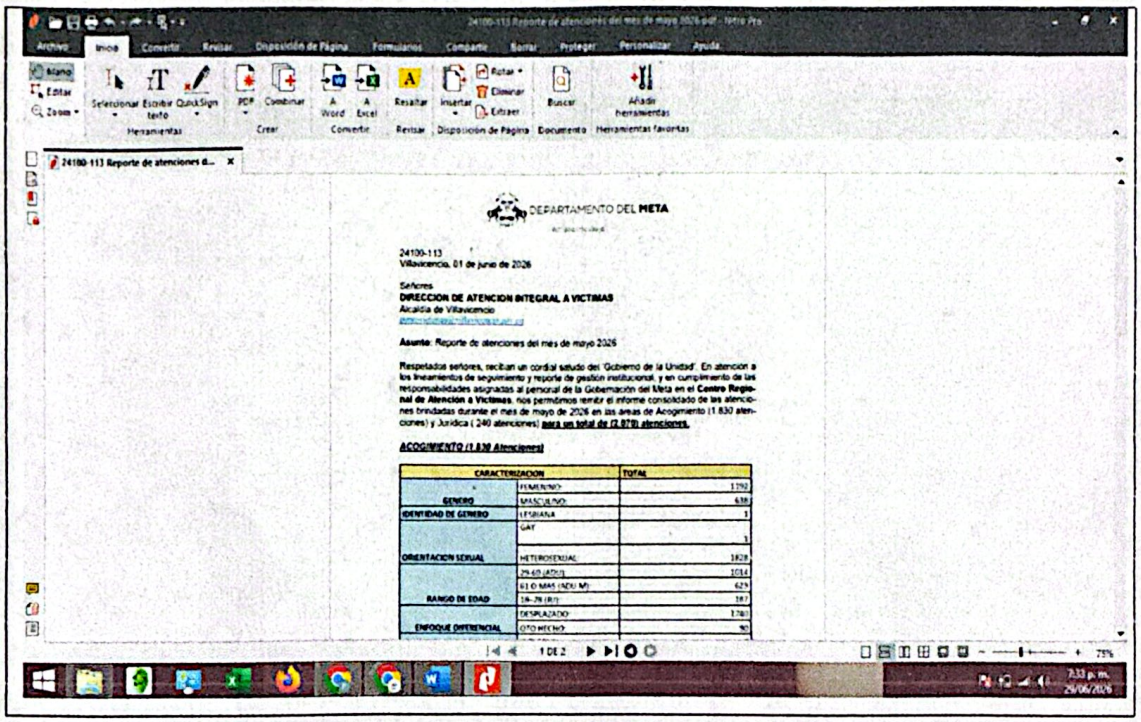
Objetivo: Consolidar y reportar la información correspondiente a las atenciones realizadas por los profesionales de acogimiento y asesoría jurídica de la Gobernación del Meta en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), con el fin de contribuir al seguimiento de la gestión institucional, fortalecer la articulación con las entidades presentes en el Centro y facilitar la toma de decisiones relacionadas con la atención integral a la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 1 de junio de 2026 se realizó la consolidación de las atenciones correspondientes al mes de mayo de 2026, registradas por los profesionales de acogimiento y asesoría jurídica de la Gobernación del Meta con presencia en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio. Esta actividad se desarrolló con el fin de dar respuesta al requerimiento de la Alcaldía de Villavicencio, proporcionando información consolidada sobre las atenciones brindadas a la población víctima del conflicto armado. La información recopilada

Scanned with CamScanner

permitió evidenciar el alcance de los servicios prestados por la Gobernación del Meta en el CRAV y fortalecer los procesos de seguimiento, articulación y reporte interinstitucional.

Evidencia fotográfica: Pantallazo del reporte



DEPARTAMENTO DEL META

24100-113
Villavicencio, 01 de junio de 2026

Señores
DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS
Alcaldía de Villavicencio

Asunto: Reporte de atenciones del mes de mayo 2026

Respetados señores, reciban un cordial saludo del 'Gobierno de la Unidad'. En atención a los lineamientos de seguimiento y reporte de gestión institucional, y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas al personal de la Gobernación del Meta en el **Centro Regional de Atención a Víctimas**, nos permitimos remitir el informe consolidado de las atenciones brindadas durante el mes de mayo de 2026 en las áreas de Acogimiento (1.830 atenciones) y Jurídica (240 atenciones) **para un total de (2.070) atenciones.**

ACOGIMIENTO (1.830 Atenciones)

CARACTERIZACION		TOTAL
GENERO	FEMENINO	1192
	MASCULINO	638
IDENTIDAD DE GENERO	LESBIANA	1
	GAY	1
ORIENTACION SEXUAL	HETEROSEXUAL	1828
RANGO DE EDAD	29-59 (ADU)	1014
	61 O MAS (ADU M)	629
	18-28 (JV)	187
ENFOQUE DIFERENCIAL	DESPLAZADO	1781
	OTO HECHO	90

Fecha: 04/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

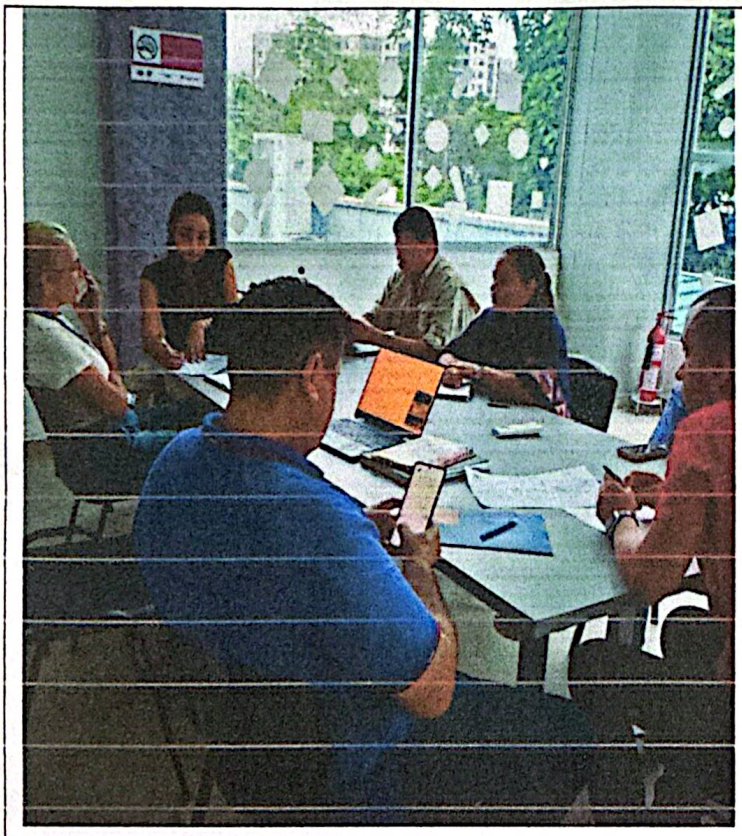
Objetivo: Fortalecer la articulación interinstitucional entre las entidades con presencia en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, mediante el seguimiento a compromisos, la coordinación de acciones estratégicas y la gestión de aspectos operativos y administrativos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Centro y una atención integral, oportuna y eficiente a la población víctima.

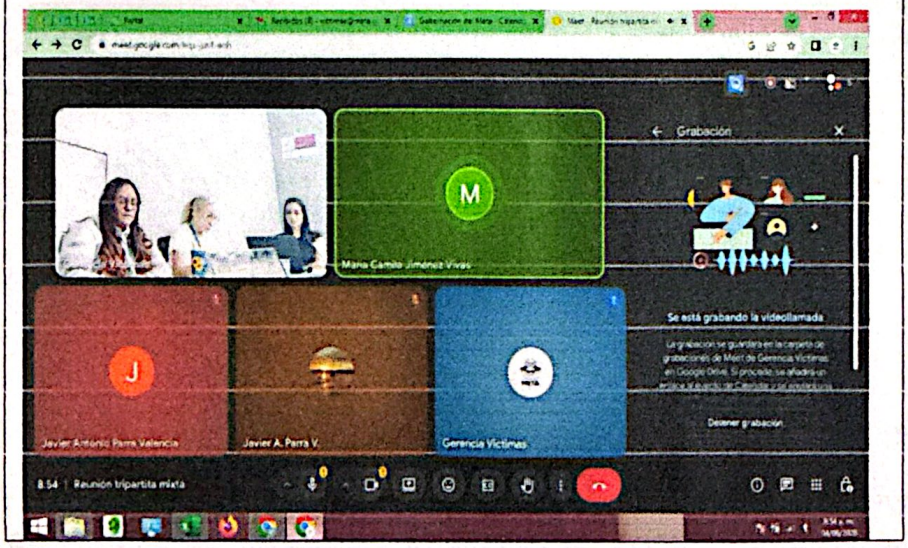
Actividad Desarrollada: En cumplimiento de las acciones de articulación interinstitucional orientadas al fortalecimiento de la atención integral a la población víctima, el día 04 de junio se participó en una reunión tripartita en modalidad presencial, en la que se abordaron temas estratégicos para el adecuado funcionamiento del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, entre ellos el reporte y seguimiento de la información suministrada y pendiente para la construcción del Protocolo de Atención del CRAV, la revisión de las necesidades de mantenimiento de la infraestructura derivadas de la temporada de lluvias, especialmente las relacionadas con filtraciones y goteras, el seguimiento a las gestiones requeridas para el mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua, y la organización de la oferta institucional del día 24 de junio. Asimismo, se desarrolló un espacio de proposiciones y

Scanned with CamScanner

varios que permitió identificar necesidades operativas, fortalecer la coordinación entre las entidades con presencia en el Centro y definir acciones conjuntas orientadas a garantizar una atención integral, eficiente y oportuna a la población víctima.

Evidencia fotográfica:





Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Fecha: 23/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Apoyar la elaboración de material informativo y de señalización para el direccionamiento de la oferta institucional en el Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), con el fin de orientar a la población víctima sobre los puntos de atención, organizar el flujo de ingreso a las diferentes entidades participantes y contribuir al desarrollo eficiente y ordenado de la jornada de atención.

Actividad Desarrollada: El día 23 de junio apoyé, junto con la compañera Paola Moreno, en la elaboración de las carteleras informativas para el direccionamiento de la oferta institucional programada en el centro de atención. Estas carteleras fueron diseñadas con el propósito de orientar a la población víctima desde su ingreso a las instalaciones, indicando de manera clara las filas correspondientes para la atención de la Unidad para las Víctimas y para el acceso a la oferta institucional. Asimismo, se elaboró la señalización que permitía identificar las puertas de ingreso destinadas a la atención por parte de las entidades del orden nacional, departamental y municipal, facilitando la organización de los usuarios, optimizando el flujo de atención y contribuyendo a una prestación del servicio más ordenada, eficiente y oportuna durante la jornada.

Evidencia fotográfica: Elaboración de carteleras



correctivo, las acciones implementadas para el control de vectores y plagas, el seguimiento a los requerimientos formulados por el Cuerpo de Bomberos, la dotación de los módulos 3 y 4, el análisis de casos que requerían articulación interinstitucional y la revisión de los indicadores de atención, orientación y entrega de ayudas humanitarias dirigidas a la población víctima. Asimismo, se realizó seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades participantes, promoviendo la coordinación interinstitucional y la adopción de acciones orientadas al mejoramiento continuo de la prestación de los servicios ofrecidos en el Centro Regional de Atención a las Víctimas, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y de calidad a la población víctima del conflicto armado.

Evidencia fotográfica:



Fecha: 17/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Realizar seguimiento y acompañamiento a la programación y coordinación de la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, verificando los temas estratégicos y compromisos institucionales que serán objeto de revisión por las entidades participantes, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, el adecuado funcionamiento del Centro y la prestación integral de servicios a la población víctima.

Scanned with CamScanner

Actividad Desarrollada: El día 17 de junio participé en la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV) de Villavicencio, en la que se realizó seguimiento al estado de la obra y al proceso de recibo y entrega de las instalaciones, verificando el cumplimiento de los arreglos ejecutados por el contratista. Asimismo, se revisaron los avances del contrato de mantenimiento correctivo, los compromisos derivados del Comité Técnico Tripartito, el estado de la recolección de escombros, el trámite de dotación de los módulos 3 y 4, el seguimiento a un caso de articulación interinstitucional y el informe consolidado de atención, orientación y entrega de ayudas humanitarias correspondiente al mes de mayo, con el fin de fortalecer la coordinación entre las entidades y garantizar el adecuado funcionamiento del CRAV.

Evidencia fotográfica:



No.	OBLIGACIÓN
5	Asistir a las reuniones convocadas por la Gerencia de Victimas con el propósito de articular, revisar y realizar seguimiento a las actividades contractuales.

Fecha: 25 de junio 2026
Lugar: Gobernación del Meta (Oficina de la Secretaria de DDHH y Paz)

Scanned with CamScanner

Objetivo de la actividad: Participar en la reunión de seguimiento convocada por la Secretaría de Derechos Humanos y las Gerencias, con el fin de conocer los avances de las actividades desarrolladas, revisar las responsabilidades y compromisos de las dependencias involucradas, e identificar los cambios y lineamientos establecidos para fortalecer la gestión institucional y la coordinación de las acciones dirigidas a la población víctima.

Actividad desarrollada: El día 25 de junio asistí a una reunión convocada por la Secretaría de Derechos Humanos, con la participación de la Gerencia de Víctimas y la Gerencia de Derechos Humanos. Durante la jornada se presentaron los avances de las actividades desarrolladas por cada dependencia, se evaluó el estado de los compromisos y tareas pendientes, y se expusieron los cambios administrativos y operativos previstos para la Secretaría. Asimismo, se definieron lineamientos orientados a fortalecer la coordinación entre las áreas y garantizar la continuidad de las acciones dirigidas a la atención, asistencia y protección de los derechos de la población víctima.

Evidencia fotográfica: Reunión



No.	OBLIGACIÓN
6	Acompañar los ejercicios de socialización de la oferta institucional, las actividades programadas y los procesos de orientación dirigidos a las víctimas del conflicto armado y proceso de restitución de tierras, conforme a las directrices establecidas por la Gerencia de Victimas y/o por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Victimas – SNARIV

Scanned with CamScanner

Fecha: 19/06/2026
Lugar: Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV)

Objetivo de la actividad: Acompañar y apoyar los espacios de socialización de la oferta institucional, las actividades programadas y los procesos de orientación dirigidos a las víctimas del conflicto armado y a la población en proceso de restitución de tierras, con el fin de facilitar el acceso a la información, promover el conocimiento de rutas, programas y servicios disponibles, y contribuir a la garantía de sus derechos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Gerencia de Víctimas y el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).

Actividad desarrollada: El día 19 de junio de 2026, realice la planeación, proyección y organización del cronograma de actividades correspondiente a los funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos y Paz que participarían en la Cuarta Jornada de Oferta Institucional dirigida a la población víctima en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). Esta actividad estuvo orientada a definir de manera clara y organizada las funciones, responsabilidades y tareas asignadas a cada funcionario durante el desarrollo de la jornada, con el fin de optimizar la coordinación operativa, fortalecer el trabajo articulado entre los participantes y garantizar el adecuado cumplimiento de las acciones programadas en beneficio de la población víctima asistente.

Evidencias fotográficas: Programación de la jornada

OFERTA INSTITUCIONAL 24 JUNIO DEL 2026			
ITEM	CONTRATISTA	LUGAR ASIGNADO	FUNCION
1	PAOLA MORENO	PUERTA	APOYO EN LA ENTRADA PARA EL DIRECCIONAMIENTO DE LA POBLACION
2	LINA DIAZ	PUERTA	APOYO EN LA ENTRADA PARA EL DIRECCIONAMIENTO DE LA POBLACION
3	SOLANGIE	MODULO 1	ACOGIMIENTO
4	CATALINA ESPINOSA	MODULO 1	APOYO EN ACOGIMIENTO
5	SANDRA RAMIREZ	PUERTA	TOMAR ASISTENCIA DE LA POBLACION
6	SANDRA BARRETO	PUERTA	TOMAR ASISTENCIA DE LA POBLACION
7	DORLUIS	MODULO 1	CONTROL DE INGRESO MODULO 1
8	HEIDY GOMEZ	MODULO 2	ORIENTACION A LA POBLACION
9	PAULA CABALLERO	MODULO 2	ORIENTACION A LA POBLACION

Scanned with CamScanner

11	JULIANA MEDINA	MODULO 2	ORIENTACION A LA POBLACION
12	LAURA PACHON	MODULO 2	ORIENTACION A LA POBLACION
13	EDWARD MILLAN	23 JUNIO 3:30pm	LOGISTICA DE SILLAS ANTES DEL EVENTO
14	KEVIN	23 JUNIO 3:30pm	LOGISTICA DE SILLAS ANTES DEL EVENTO

Fecha: 28 mayo de 2026 – 24 Junio de 2026
Lugar: CRAV (Centro Regional de Atención a Víctimas - Villavicencio)

Objetivo de la actividad: Contribuir al desarrollo de la jornada de oferta institucional del Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), apoyando los procesos de orientación y direccionamiento de la población víctima para facilitar el acceso a los servicios ofrecidos por las entidades participantes y promover una atención integral y eficiente.

Actividad desarrollada: Los días 28 de mayo y 24 de junio de 2026 participé en la jornada de oferta institucional realizada en el Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), apoyando la recepción y el acompañamiento de la población víctima que asistió tanto para acceder a la oferta institucional como para ser atendida por la Unidad para las Víctimas. Durante la jornada se brindó información sobre los servicios disponibles, se resolvieron inquietudes de los asistentes y se orientó a cada usuario hacia la entidad competente de acuerdo con sus necesidades, contribuyendo a una atención organizada, ágil y al adecuado flujo de ingreso y atención de la población.

Evidencia fotográfica: Jornada Oferta Institucional



Scanned with CamScanner



No.	OBLIGACIÓN
7	Efectuar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio, con el fin de evaluar el estado general de sus instalaciones y promover gestiones conjuntas orientadas a su mejoramiento. Producto: informe mensual de Novedades pertinentes para el buen mantenimiento del mismo, con criterios de optimización y eficiencia.

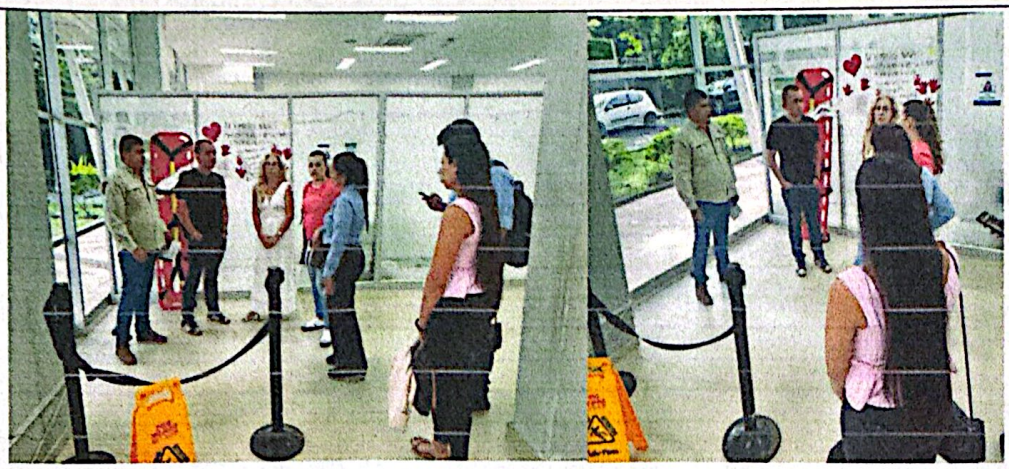
Fecha: 29/05/2026
Lugar: CRAV - Villavicencio

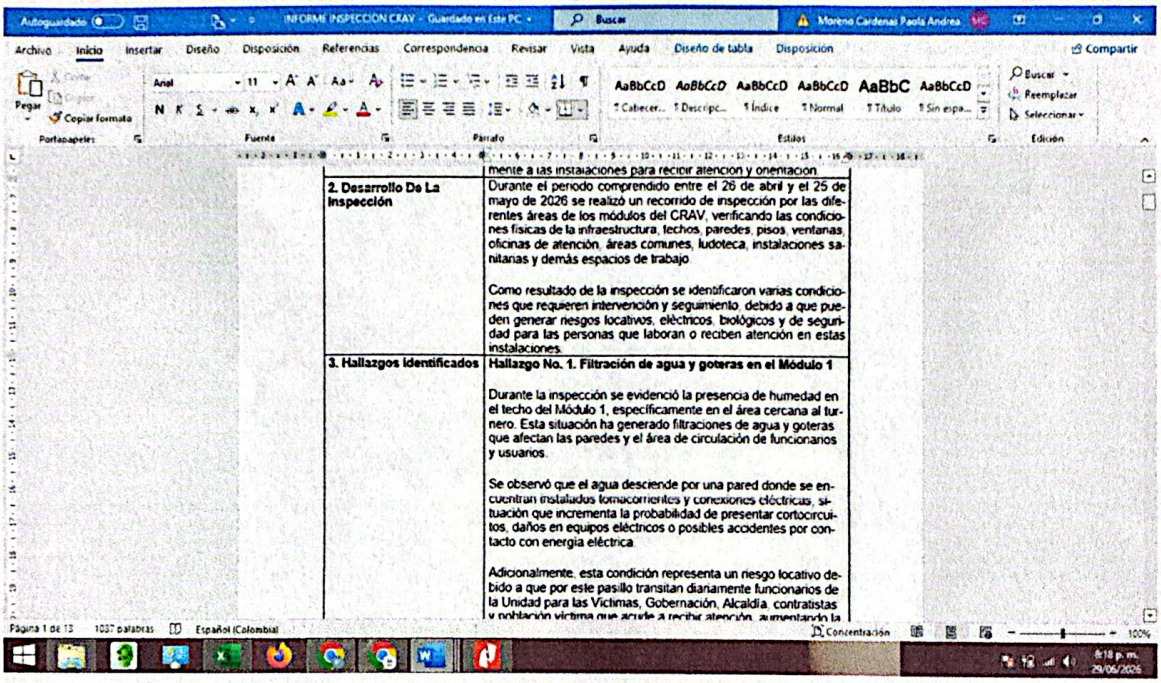
Objetivo: Realizar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio con el fin de identificar novedades, verificar el estado general de la infraestructura y promover acciones de seguimiento y mejora que contribuyan a garantizar condiciones adecuadas, seguras y eficientes para la prestación de los servicios a la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 29 de mayo se participó en la inspección de la infraestructura del Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), realizada conjuntamente con la Alcaldía de Villavicencio y la empresa contratista AIM. Durante el recorrido se verificó la efectividad de las obras de mantenimiento ejecutadas por el contratista, evidenciando que las adecuaciones realizadas en las canales del módulo 1 y en la ludoteca permitieron solucionar las filtraciones y goteras que anteriormente se presentaban en estos espacios, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de la infraestructura del centro.

Evidencias fotográficas: Reunión e informe de inspección

Scanned with CamScanner





	mente a las instalaciones para recibir atención y orientación.
2. Desarrollo De La Inspección	Durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo de 2026 se realizó un recorrido de inspección por las diferentes áreas de los módulos del CRAV, verificando las condiciones físicas de la infraestructura, techos, paredes, pisos, ventanas, oficinas de atención, áreas comunes, ludoteca, instalaciones sanitarias y demás espacios de trabajo. Como resultado de la inspección se identificaron varias condiciones que requieren intervención y seguimiento, debido a que pueden generar riesgos locativos, eléctricos, biológicos y de seguridad para las personas que laboran o reciben atención en estas instalaciones.
3. Hallazgos identificados	**Hallazgo No. 1. Filtración de agua y goteras en el Módulo 1** Durante la inspección se evidenció la presencia de humedad en el techo del Módulo 1, específicamente en el área cercana al turnero. Esta situación ha generado filtraciones de agua y goteras que afectan las paredes y el área de circulación de funcionarios y usuarios. Se observó que el agua desciende por una pared donde se encuentran instalados tomacorrientes y conexiones eléctricas, situación que incrementa la probabilidad de presentar cortocircuitos, daños en equipos eléctricos o posibles accidentes por contacto con energía eléctrica. Adicionalmente, esta condición representa un riesgo locativo debido a que por este pasillo transitan diariamente funcionarios de la Unidad para las Víctimas, Gobernación, Alcaldía, contratistas y población víctima que acude a recibir atención, aumentando la

No.	OBLIGACIÓN
8	Mantener comunicación permanente con la secretaria Administrativa de la Gobernación del Meta para coordinar aspectos técnicos. Así como, prestar apoyo en la recepción, remisión y control de las PQRS allegados de manera verbal, física o virtual en el Centro Regional de Atención a Víctimas.

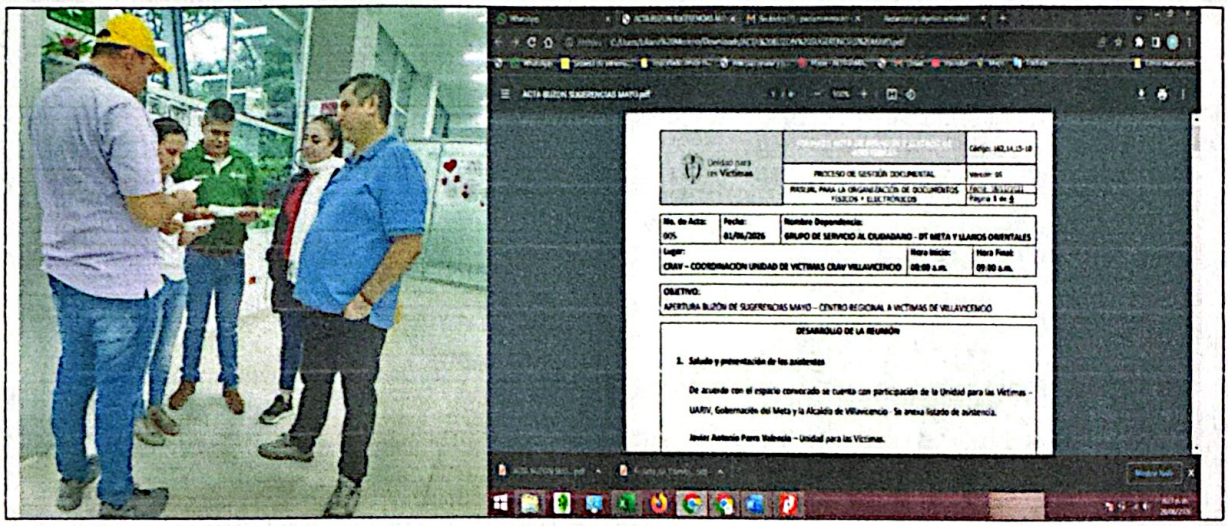
Scanned with CamScanner

Fecha: 01/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Mantener comunicación permanente con la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Meta para la coordinación de aspectos técnicos relacionados con el funcionamiento del CRAV, así como apoyar la gestión adecuada de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) recibidas en el Centro, garantizando trazabilidad, oportunidad y control en su trámite.

Actividad Desarrollada: El día 1 de junio se realizó la revisión del buzón de sugerencias en articulación con los profesionales de la Unidad de Victimas y la Alcaldía de Villavicencio, con el fin de verificar la existencia de Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias pendientes de trámite. Como resultado de esta verificación, no se evidenciaron comunicaciones que requirieran ser remitidas a la Secretaría Administrativa para su gestión, dejando constancia de la revisión efectuada en cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y control establecidos.

Evidencias fotográficas: Apertura del buzón y acta



No.	OBLIGACIÓN
9	Presentar de manera física y digital un informe mensual que consolide las acciones ejecutadas y la relación de personas atendidas, diligenciando los formatos de control de asistencia e indicando tipo de atención, número total de atenciones realizadas y caracterización de la población atendida. Producto 1: Reporte de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI (formato F-TH-41 o el vigente en el Sistema Integral de Gestión de la Gobernación del Meta). Producto II: Reporte de base de datos y

Scanned with CamScanner

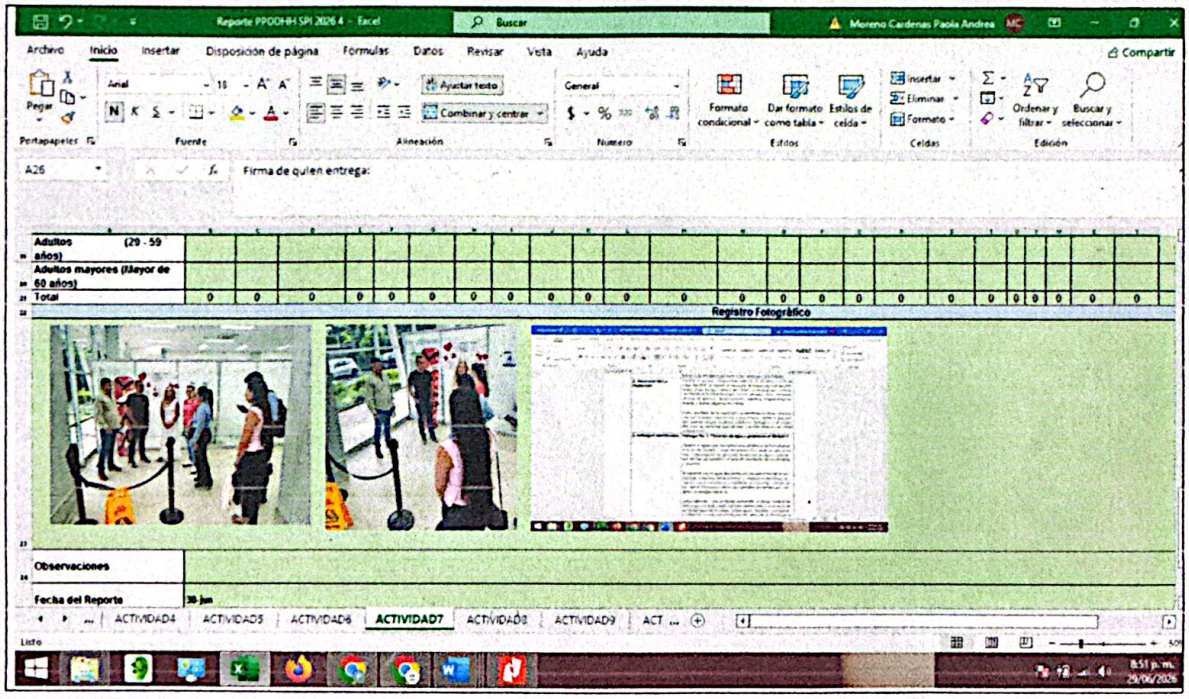
No.	OBLIGACIÓN
	seguimiento al Plan de Acción Territorial - PAT, SIGO y RUSICST (formato suministrado por el Enlace de Victimas).

Fecha: 25/06/2026
Lugar: Gobernación del Meta (Oficina de la Secretaria de DDHH y Paz)

Objetivo de la actividad: Presentar de manera física y digital el informe mensual de gestión, consolidando las acciones ejecutadas, la relación de personas atendidas y el diligenciamiento de los formatos establecidos, garantizando el adecuado reporte y seguimiento a los proyectos y planes relacionados con la Política Pública de Víctimas.

Actividad desarrollada: Durante el presente periodo se realizó el envío del reporte de SPI de manera digital. No fue necesario entregar soportes físicos, tales como planillas de reuniones, toda vez que estos documentos reposan en el archivo de la Gerencia junto con los informes de los espacios desarrollados. En consecuencia, tampoco se requiere la presentación del informe PAT en formato físico ni digital.

Evidencia fotográfica: Pantallazo de informe SPI



Scanned with CamScanner

No.	OBLIGACIÓN
10	Ejecutar las actividades adicionales que sean inherentes al objeto del contrato y que sean asignadas por la Gerencia de Victimas o la Secretaría de Derechos Humanos y Paz.

Objetivo de la actividad: Atender y ejecutar las actividades adicionales que sean asignadas por la Gerencia de Víctimas o la Secretaría de Derechos Humanos y Paz, siempre que guarden relación con el objeto contractual y contribuyan al cumplimiento de las funciones y metas institucionales.

Actividad desarrollada: Durante el período reportado no fueron asignadas actividades adicionales inherentes al objeto del contrato por parte de la Gerencia de Víctimas ni de la Secretaría de Derechos Humanos y Paz, razón por la cual no se registran acciones para esta actividad.

No.	OBLIGACIÓN
11	Elaborar y entregar en medio físico el informe final que consolide el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales durante la vigencia del contrato. junto con el archivo documental correspondiente. Producto: Informe final y archivo soporte

Actividad desarrollada: Durante el presente período no aplica la presentación del informe final, dado que el contrato continúa en ejecución. Sin embargo, se elaboró y entregó oportunamente el Informe Parcial No. 5, correspondiente al período comprendido entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2026, en el cual se consolidan las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales, junto con los respectivos soportes documentales que evidencian su ejecución y cumplimiento.

Cumplimiento De Las Obligaciones De Seguridad Social: Certifico que cumplí con el pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión,) correspondiente al periodo junio del 2026 en el presente informe, como se relaciona a continuación:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	
Periodo Cotizado	Junio 2026
Número de Planilla	9505841286
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.800.000,00
Valor pagado a SALUD	$225.000,00
Valor pagado a PENSIÓN	$288.000,00
Valor pagado a ARL	$18.800,00
Valor pagado a CCF	N/A

Scanned with CamScanner

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo de junio 2026.

Cordialmente,

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
C.C 7.787.495 de San Juanito-Meta

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.146-6	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 30/06/2026

Doctor(a):
INGRIHT XISLEY ACOSTA CARVAJAL
Secretaria de Derechos Humanos y Paz
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	0748 de 24 de enero de 2026		
Clase de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	920 de 26 enero de 2026		
Contratista:	Juan Bautista Aya Rozo	Nit./c.c.	7.787.495
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	Diana Carolina Guarnizo Ruda	c.c.	1.010.177.888
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	014 del 24 de enero del 2026		
Objeto: "Fortalecer los procesos de articulación interinstitucional con el sistema nacional de Atención y reparación Integral a las Victimas en el departamento del Meta."			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Veintisiete millones de pesos m/cte. ($27.000.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (06) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	26/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	25/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones:	N/A		

Scanned with CamScanner

(Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	26/05/2026	Al	25/06/2026				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final		No. de Pago	5

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Cuatro Millones Quinientos Mil pesos M/cte. ($4.500.000,00)

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No.	OBLIGACIÓN
1	Elaborar un cronograma de trabajo previo, con actualización mensual, que permita evidenciar la planificación, organización y seguimiento de las actividades asignadas en el marco del contrato.

Fecha: 26/05/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Establecer una herramienta de planificación y control que permita organizar, programar y realizar seguimiento sistemático a las actividades asignadas en el marco del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno de los compromisos y metas establecidas.

Scanned with CamScanner

Descripción de la actividad: El contratista elaboró un cronograma de trabajo previo en el que se programaron de manera organizada las actividades contractuales, con el fin de mantener una planeación dinámica, eficiente y acorde con las necesidades del contrato y los requerimientos institucionales. Asimismo, se programó la presencia permanente en el CRAV de lunes a viernes, con el propósito de brindar acompañamiento continuo, atender oportunamente las situaciones que se puedan presentar y realizar seguimiento a los diferentes procesos desarrollados por las profesionales de acogimiento, asesoría jurídica y demás áreas adscritas al Centro Regional. Esta disposición permite garantizar una adecuada articulación interinstitucional, la atención inmediata de requerimientos, la coordinación integral de las actividades y el óptimo funcionamiento del Centro.

No.	OBLIGACIÓN
2	Definir un plan de trabajo para el seguimiento de las labores de los equipos, y garantizar acciones que promuevan la presencia institucional y del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Victimas - SNARIV en el CRAV de Villavicencio.

Fecha: 02/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Organizar y coordinar el cronograma de trabajo para los equipos de acogimiento y asesoría jurídica, garantizando la cobertura permanente en los módulos de atención del Centro Regional y fortaleciendo la calidad del servicio brindado a la población víctima.

Descripción de la actividad: El día 02 de junio el contratista llevó a cabo una reunión con el equipo de acogimiento y el equipo de asesoría jurídica, con el propósito de definir el cronograma de trabajo correspondiente al mes de junio. Durante la jornada, se establecieron horarios organizados que garantizan la presencia permanente de los profesionales en los módulos 1 y 2 del Centro Regional, asegurando así la atención continua a la población víctima. Adicionalmente, se reiteró la importancia de brindar una atención oportuna, humanizada y de calidad a la población víctima, resaltando el compromiso institucional con el servicio, además de participar en las actividades programadas para el mes como lo son: jornada cuidando al cuidador, jornada cuidando al CRAV y jornada de oferta institucional.

No.	OBLIGACIÓN
3	Coordinar espacios estratégicos y trabajar de manera articulada con las entidades que hacen presencia en el CRAV, orientado al fortalecimiento del servicio y la garantía de una atención integral y eficiente a la población víctima en el CRAV de Villavicencio. Se debe reportar las reuniones y acciones adelantadas de manera conjunta

Fecha: 01/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Consolidar y reportar la información correspondiente a las atenciones realizadas por los profesionales de acogimiento y asesoría jurídica de la Gobernación del Meta en el Centro

Scanned with CamScanner

Regional de Atención a Víctimas (CRAV), con el fin de contribuir al seguimiento de la gestión institucional, fortalecer la articulación con las entidades presentes en el Centro y facilitar la toma de decisiones relacionadas con la atención integral a la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 1 de junio de 2026 el contratista realizó la consolidación de las atenciones correspondientes al mes de mayo de 2026, registradas por los profesionales de acogimiento y asesoría jurídica de la Gobernación del Meta con presencia en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio. Esta actividad se desarrolló con el fin de dar respuesta al requerimiento de la Alcaldía de Villavicencio, proporcionando información consolidada sobre las atenciones brindadas a la población víctima del conflicto armado. La información recopilada permitió evidenciar el alcance de los servicios prestados por la Gobernación del Meta en el CRAV y fortalecer los procesos de seguimiento, articulación y reporte interinstitucional.

Fecha: 04/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Fortalecer la articulación interinstitucional entre las entidades con presencia en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, mediante el seguimiento a compromisos, la coordinación de acciones estratégicas y la gestión de aspectos operativos y administrativos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Centro y una atención integral, oportuna y eficiente a la población víctima.

Actividad Desarrollada: En cumplimiento de las acciones de articulación interinstitucional orientadas al fortalecimiento de la atención integral a la población víctima, el día 04 de junio el contratista participó en una reunión tripartita en modalidad presencial, en la que se abordaron temas estratégicos para el adecuado funcionamiento del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, entre ellos el reporte y seguimiento de la información suministrada y pendiente para la construcción del Protocolo de Atención del CRAV, la revisión de las necesidades de mantenimiento de la infraestructura derivadas de la temporada de lluvias, especialmente las relacionadas con filtraciones y goteras, el seguimiento a las gestiones requeridas para el mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua, y la organización de la oferta institucional del día 24 de junio. Asimismo, se desarrolló un espacio de proposiciones y varios que permitió identificar necesidades operativas, fortalecer la coordinación entre las entidades con presencia en el Centro y definir acciones conjuntas orientadas a garantizar una atención integral, eficiente y oportuna a la población víctima.

Fecha: 23/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Apoyar la elaboración de material informativo y de señalización para el direccionamiento de la oferta institucional en el Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), con el fin de orientar a la población víctima sobre los puntos de atención, organizar el flujo de ingreso a las diferentes entidades participantes y contribuir al desarrollo eficiente y ordenado de la jornada de atención.

Scanned with CamScanner

Actividad Desarrollada: El día 23 de junio el contratista apoyo, junto con la compañera Paola Moreno, en la elaboración de las carteleras informativas para el direccionamiento de la oferta institucional programada en el centro de atención. Estas carteleras fueron diseñadas con el propósito de orientar a la población víctima desde su ingreso a las instalaciones, indicando de manera clara las filas correspondientes para la atención de la Unidad para las Víctimas y para el acceso a la oferta institucional. Asimismo, se elaboró la señalización que permitía identificar las puertas de ingreso destinadas a la atención por parte de las entidades del orden nacional, departamental y municipal, facilitando la organización de los usuarios, optimizando el flujo de atención y contribuyendo a una prestación del servicio más ordenada, eficiente y oportuna durante la jornada.

No.	OBLIGACIÓN
4	Brindar asistencia técnica y operativa en los espacios de articulación y seguimiento de oferta institucional. Así como a la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a Víctimas CRAV. Debe rendir informes cuando se requiera, y acompañar o liderar las acciones derivadas de las mismas.

Fecha: 27/05/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Realizar seguimiento y acompañamiento a la programación y coordinación de la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, verificando los temas estratégicos y compromisos institucionales que serán objeto de revisión por las entidades participantes, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, el adecuado funcionamiento del Centro y la prestación integral de servicios a la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 27 de mayo el contratista participó en la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV) de Villavicencio, desarrolladas con el propósito de realizar seguimiento a las acciones institucionales y fortalecer la articulación entre las entidades que integran este espacio. En el marco de las reuniones se abordaron temas relacionados con el estado actual de las obras e infraestructura del CRAV, los avances del contrato de mantenimiento correctivo, las acciones implementadas para el control de vectores y plagas, el seguimiento a los requerimientos formulados por el Cuerpo de Bomberos, la dotación de los módulos 3 y 4, el análisis de casos que requerían articulación interinstitucional y la revisión de los indicadores de atención, orientación y entrega de ayudas humanitarias dirigidas a la población víctima. Asimismo, se realizó seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades participantes, promoviendo la coordinación interinstitucional y la adopción de acciones orientadas al mejoramiento continuo de la prestación de los servicios ofrecidos en el Centro Regional de Atención a las Víctimas, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y de calidad a la población víctima del conflicto armado.

Scanned with CamScanner

Fecha: 17/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Realizar seguimiento y acompañamiento a la programación y coordinación de la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, verificando los temas estratégicos y compromisos institucionales que serán objeto de revisión por las entidades participantes, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, el adecuado funcionamiento del Centro y la prestación integral de servicios a la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 17 de junio el contratista participó en la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV) de Villavicencio, en la que se realizó seguimiento al estado de la obra y al proceso de recibo y entrega de las instalaciones, verificando el cumplimiento de los arreglos ejecutados por el contratista. Asimismo, se revisaron los avances del contrato de mantenimiento correctivo, los compromisos derivados del Comité Técnico Tripartito, el estado de la recolección de escombros, el trámite de dotación de los módulos 3 y 4, el seguimiento a un caso de articulación interinstitucional y el informe consolidado de atención, orientación y entrega de ayudas humanitarias correspondiente al mes de mayo, con el fin de fortalecer la coordinación entre las entidades y garantizar el adecuado funcionamiento del CRAV.

No.	OBLIGACIÓN
5	Asistir a las reuniones convocadas por la Gerencia de Victimas con el propósito de articular, revisar y realizar seguimiento a las actividades contractuales.

Fecha: 25 de junio 2026
Lugar: Gobernación del Meta (Oficina de la Secretaria de DDHH y Paz)

Objetivo de la actividad: Participar en la reunión de seguimiento convocada por la Secretaría de Derechos Humanos y las Gerencias, con el fin de conocer los avances de las actividades desarrolladas, revisar las responsabilidades y compromisos de las dependencias involucradas, e identificar los cambios y lineamientos establecidos para fortalecer la gestión institucional y la coordinación de las acciones dirigidas a la población víctima.

Actividad desarrollada: El día 25 de junio el contratista asistió a una reunión convocada por la Secretaría de Derechos Humanos, con la participación de la Gerencia de Víctimas y la Gerencia de Derechos Humanos. Durante la jornada se presentaron los avances de las actividades desarrolladas por cada dependencia, se evaluó el estado de los compromisos y tareas pendientes, y se expusieron los cambios administrativos y operativos previstos para la Secretaría. Asimismo, se definieron lineamientos orientados a fortalecer la coordinación entre las áreas y garantizar la continuidad de las acciones dirigidas a la atención, asistencia y protección de los derechos de la población víctima.

Scanned with CamScanner

No.	OBLIGACIÓN
6	Acompañar los ejercicios de socialización de la oferta institucional, las actividades programadas y los procesos de orientación dirigidos a las víctimas del conflicto armado y proceso de restitución de tierras, conforme a las directrices establecidas por la Gerencia de Victimas y/o por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Victimas – SNARIV

Fecha: 19/06/2026
Lugar: Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV)

Objetivo de la actividad: Acompañar y apoyar los espacios de socialización de la oferta institucional, las actividades programadas y los procesos de orientación dirigidos a las víctimas del conflicto armado y a la población en proceso de restitución de tierras, con el fin de facilitar el acceso a la información, promover el conocimiento de rutas, programas y servicios disponibles, y contribuir a la garantía de sus derechos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Gerencia de Víctimas y el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV).

Actividad desarrollada: El día 19 de junio de 2026, el contratista realizo la planeación, proyección y organización del cronograma de actividades correspondiente a los funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos y Paz que participarían en la Cuarta Jornada de Oferta Institucional dirigida a la población víctima en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). Esta actividad estuvo orientada a definir de manera clara y organizada las funciones, responsabilidades y tareas asignadas a cada funcionario durante el desarrollo de la jornada, con el fin de optimizar la coordinación operativa, fortalecer el trabajo articulado entre los participantes y garantizar el adecuado cumplimiento de las acciones programadas en beneficio de la población víctima asistente.

Fecha: 28 mayo de 2026 – 24 Junio de 2026
Lugar: CRAV (Centro Regional de Atención a Víctimas - Villavicencio)

Objetivo de la actividad: Contribuir al desarrollo de la jornada de oferta institucional del Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), apoyando los procesos de orientación y direccionamiento de la población víctima para facilitar el acceso a los servicios ofrecidos por las entidades participantes y promover una atención integral y eficiente.

Actividad desarrollada: Los días 28 de mayo y 24 de junio de 2026 el contratista participó en la jornada de oferta institucional realizada en el Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), apoyando la recepción y el acompañamiento de la población víctima que asistió tanto para acceder a la oferta institucional como para ser atendida por la Unidad para las Víctimas. Durante la jornada se brindó información sobre los servicios disponibles, se resolvieron inquietudes de los asistentes y se orientó a cada usuario hacia la entidad competente de acuerdo con sus necesidades, contribuyendo a una atención organizada, ágil y al adecuado flujo de ingreso y atención de la población.

Scanned with CamScanner

No.	OBLIGACIÓN
7	Efectuar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio, con el fin de evaluar el estado general de sus instalaciones y promover gestiones conjuntas orientadas a su mejoramiento. Producto: informe mensual de Novedades pertinentes para el buen mantenimiento del mismo, con criterios de optimización y eficiencia.

Fecha: 29/05/2026
Lugar: CRAV - Villavicencio

Objetivo: Realizar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio con el fin de identificar novedades, verificar el estado general de la infraestructura y promover acciones de seguimiento y mejora que contribuyan a garantizar condiciones adecuadas, seguras y eficientes para la prestación de los servicios a la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 29 de mayo el contratista participó en la inspección de la infraestructura del Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV), realizada conjuntamente con la Alcaldía de Villavicencio y la empresa contratista AIM. Durante el recorrido se verificó la efectividad de las obras de mantenimiento ejecutadas por el contratista, evidenciando que las adecuaciones realizadas en las canales del módulo 1 y en la ludoteca permitieron solucionar las filtraciones y goteras que anteriormente se presentaban en estos espacios, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de la infraestructura del centro.

No.	OBLIGACIÓN
8	Mantener comunicación permanente con la secretaria Administrativa de la Gobernación del Meta para coordinar aspectos técnicos. Así como, prestar apoyo en la recepción, remisión y control de las PQRS allegados de manera verbal, física o virtual en el Centro Regional de Atención a Víctimas.

Fecha: 01/06/2026
Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Mantener comunicación permanente con la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Meta para la coordinación de aspectos técnicos relacionados con el funcionamiento del CRAV, así como apoyar la gestión adecuada de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) recibidas en el Centro, garantizando trazabilidad, oportunidad y control en su trámite.

Scanned with CamScanner

Actividad Desarrollada: El día 1 de junio el contratista realizó la revisión del buzón de sugerencias en articulación con los profesionales de la Unidad de Víctimas y la Alcaldía de Villavicencio, con el fin de verificar la existencia de Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias pendientes de trámite. Como resultado de esta verificación, no se evidenciaron comunicaciones que requirieran ser remitidas a la Secretaría Administrativa para su gestión, dejando constancia de la revisión efectuada en cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y control establecidos.

No.	OBLIGACIÓN
9	Presentar de manera física y digital un informe mensual que consolide las acciones ejecutadas y la relación de personas atendidas, diligenciando los formatos de control de asistencia e indicando tipo de atención, número total de atenciones realizadas y caracterización de la población atendida. Producto 1: Reporte de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI (formato F-TH-41 o el vigente en el Sistema Integral de Gestión de la Gobernación del Meta). Producto II: Reporte de base de datos y seguimiento al Plan de Acción Territorial - PAT, SIGO y RUSICST (formato suministrado por el Enlace de Victimas).

Fecha: 25/06/2026
Lugar: Gobernación del Meta (Oficina de la Secretaria de DDHH y Paz)

Objetivo de la actividad: Presentar de manera física y digital el informe mensual de gestión, consolidando las acciones ejecutadas, la relación de personas atendidas y el diligenciamiento de los formatos establecidos, garantizando el adecuado reporte y seguimiento a los proyectos y planes relacionados con la Política Pública de Víctimas.

Actividad desarrollada: Durante el presente periodo el contratista realizó el envío del reporte de SPI de manera digital. No fue necesario entregar soportes físicos, tales como planillas de reuniones, toda vez que estos documentos reposan en el archivo de la Gerencia junto con los informes de los espacios desarrollados. En consecuencia, tampoco se requiere la presentación del informe PAT en formato físico ni digital.

No.	OBLIGACIÓN
10	Ejecutar las actividades adicionales que sean inherentes al objeto del contrato y que sean asignadas por la Gerencia de Victimas o la Secretaría de Derechos Humanos y Paz.

Objetivo de la actividad: Atender y ejecutar las actividades adicionales que sean asignadas por la Gerencia de Víctimas o la Secretaría de Derechos Humanos y Paz, siempre que guarden relación con el objeto contractual y contribuyan al cumplimiento de las funciones y metas institucionales.

Scanned with CamScanner

y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	Diana G.
Nombre:	Diana Carolina Guarnizo Ruda
Cargo:	Profesional Universitario 01
Supervisor	

Scanned with CamScanner